

Comisión especial de la Cámara investigará el sistema de farmacias populares

Con la finalidad de investigar “por qué el Estado o los organismos del gobierno encargados de fiscalizar no pusieron atajo ni fiscalizaron oportunamente” a las farmacias populares, este miércoles se constituyó una Comisión Especial Investigadora (CEI) en la Cámara de Diputados. Presidida por el diputado de Renovación Nacional Eduardo Durán. La CEI tiene un plazo de 60 días para

investigar la iniciativa que partió en Recoleta, con el exalcalde Daniel Jadue, quien se encuentra en prisión preventiva desde el pasado 3 de junio, formalizado por diversos delitos que están siendo investigados por la Fiscalía. El diputado Durán adelantó que entre los invitados y citados a las sesiones estarán representantes de organismos y directivos “del aparato público para que vengán a exponer su relación con los hechos de las farmacias populares”. También estarán citados la ministra de Salud, Ximena Aguilera, la directora del Instituto de Salud Pública, Catterina Ferreccio, además de personeros del ministerio del Interior, Cenabast, entre otros.



MOISÉS MUÑOZ